



Departamento Norte de Santander
TRIBUNAL SUPERIOR
Distrito Judicial de Cúcuta
Secretaría Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA CIVIL FIJA ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
INFORMA:**

A los Notarios y Registradores del país como a las demás autoridades judiciales y administrativas que adelanten procesos judiciales o administrativos o sucesorales o afines que comprometan derechos reales o posesorios sobre el predio rural, denominado "LA ESPERANZA" Parcela No 2 parcelación Rosa Blanca, ubicado en la vereda LAS LAJAS, municipio de SABANA DE TORRES , departamento de SANTANDER, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 303-42483, y cédula catastral No. 68-655-00-02-0004-0228-000, que el despacho de la Magistrada **MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO**, dictó **AUTO** fechado 14 de Mayo de 2013 avocando el conocimiento de la solicitud de restitución de tierras formulada por quien actúa a través de la Unidad de Restitución de Tierras de Barrancabermeja, Territorial Magdalena Medio, donde aparece reconocido como opositor **JOSE PRESENTACION HERNANDEZ BARAJAS**, radicado No. **54001-2221-003-2013-00046-00** ,que proviene del **Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Barrancabermeja**, en donde tuvo el radicado No. **68081-3121-001-2012-00084-00**, y que recae sobre el mismo, para que procedan a remitirlas, de manera inmediata, para efectos de acumulación procesal o suspensión, según el caso, o se abstengan de iniciar de oficio o a petición de parte, cualquier actuación que por razón de sus competencias afecte los predios referidos.

Se emite el presente informe con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y al ACUERDD PSAAI3-9857 de 8 de marzo de 2013, emitido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, en San José de Cúcuta, a los diecinueve (19) días del mes de Junio del año 2013.

MARIA BEATRIZ CACHA GARCÉS
Secretaria